

**Corporación Grupo  
Químico, C.A. y Subsidiarias**

**Informe de los Auditores Independientes**

**Estados Financieros Consolidados**

Años terminados el  
31 de diciembre de 2022 y 2021

# CORPORACIÓN GRUPO QUÍMICO, C.A. Y SUBSIDIARIAS

## CONTENIDO

---

	<b>Páginas</b>
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-3
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS EN MILES DE BOLÍVARES CONSTANTES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021:	
Estados Consolidados de Situación Financiera	4
Estados Consolidados de Resultados	5
Estados Consolidados de Resultados Integrales	6
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio	7
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros Consolidados	9-46

**Lara Marambio & Asociados**

RIF.: J-00327665-0

C.C. Concepto La Viña, Local MZZ. DP1  
Av. Victoria con Calle Uslar, Urb. La Viña,  
Apartado 3647, Valencia 2001  
Edo. Carabobo - Venezuela

Telf: (58-241) 824 27 90

824 26 57

Fax: (58-241) 823 41 19

[www.deloitte.com/ve](http://www.deloitte.com/ve)**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta Directiva de  
**Corporación Grupo Químico, C.A.**

**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros consolidados de **Corporación Grupo Químico, C.A. y Subsidiarias** que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de **Corporación Grupo Químico, C.A. y Subsidiarias** al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las bases de contabilidad descritas en la Nota 1 a los estados financieros consolidados.

**Base para opinión**

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) vigentes en Venezuela. Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen en la sección *Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

**Base contable**

Hacemos referencia a lo indicado en la Nota 1 a los estados financieros consolidados, en la que se describen las bases de contabilidad. Los estados financieros consolidados han sido preparados para propósitos de cumplir con los requerimientos de la Junta Directiva. En consecuencia, los estados financieros consolidados pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

**Párrafos de énfasis**

Como se indica en la Nota 17 a los estados financieros consolidados adjuntos, la Compañía forma parte de un grupo de empresas, y una porción importante de sus operaciones las realiza con dichas empresas del grupo, sobre la base de acuerdos establecidos entre las partes.

Como se indica en la Nota 9 a los estados financieros consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2022 la Compañía presenta pérdidas acumuladas en el patrimonio por Bs. 43.228. Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha.

Nuestra opinión no es modificada por los párrafos de énfasis antes mencionados.

***Responsabilidades de la gerencia y la Junta Directiva en relación con los estados financieros consolidados***

La gerencia es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados, de conformidad con las bases de contabilidad descritas en la Nota 1, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y utilizando las bases de contabilidad aplicables a un negocio en marcha, excepto si existe la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Junta Directiva es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

***Responsabilidad de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA vigentes en Venezuela siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden originarse debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, basadas en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA vigentes en Venezuela, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error, debido a que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en las circunstancias, y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad de negocio en marcha por parte de la gerencia y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden suscitar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Compañía cese de continuar como negocio en marcha.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que hayamos identificado durante la auditoría.

**LARA MARAMBIO & ASOCIADOS**



Lic. María Teresa Gouveia Garrido  
Contador Público  
CPC N° 94.242

República Bolivariana de Venezuela, 17 de marzo de 2023

## CORPORACIÓN GRUPO QUÍMICO, C.A. Y SUBSIDIARIAS

### ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de bolívares constantes)

	NOTAS	2022	2021
<b>ACTIVO</b>			
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Propiedades, plantas y equipos	<b>3</b>	430.248	255.847
Activos intangibles		3.263	-
Total activo no corriente		433.511	255.847
ACTIVO CORRIENTE:			
Otros activos	<b>4 y 19</b>	30.514	34.080
Inventarios	<b>5</b>	46.216	79.329
Cuentas por cobrar	<b>6 y 19</b>	117.871	62.034
Efectivo restringido	<b>8 y 19</b>	25.497	13.077
Efectivo	<b>7 y 19</b>	64.260	47.001
Total activo corriente		284.358	235.521
TOTAL		717.869	491.368
<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>			
PATRIMONIO:			
Capital social y actualización para futuros aumentos de capital	<b>9, 10 y 19</b>	114.033	114.033
Resultado actuarial asociado con el apartado para prestaciones sociales - neto de impuesto diferido		(63.617)	(62.653)
Superávit por revalorización de propiedades, plantas y equipos - neto de impuesto diferido		279.846	162.829
Déficit acumulado:			
Reserva legal		5.892	5.892
Pérdidas acumuladas		(43.228)	(24.137)
Total patrimonio		292.926	195.964
PASIVO NO CORRIENTE:			
Impuesto diferido	<b>16</b>	168.606	101.707
Apartado para prestaciones sociales	<b>11</b>	4.583	4.926
Otros pasivos	<b>14 y 19</b>	7.953	3.706
Total pasivo no corriente		181.142	110.339
PASIVO CORRIENTE:			
Beneficios laborales	<b>19</b>	3.457	8.534
Otros pasivos	<b>14 y 19</b>	17.333	22.336
Papeles comerciales y obligaciones quirografarias	<b>13 y 19</b>	11.933	652
Obligaciones bancarias	<b>12 y 19</b>	120.516	46.352
Impuesto sobre la renta	<b>16</b>	1.438	1.951
Cuentas por pagar	<b>15 y 19</b>	89.124	105.240
Total pasivo corriente		243.801	185.065
Total pasivo		424.943	295.404
TOTAL		717.869	491.368

Ver notas a los estados financieros consolidados

## CORPORACIÓN GRUPO QUÍMICO, C.A. Y SUBSIDIARIAS

### ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (En miles de bolívares constantes)

	<u>NOTAS</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos de operación		289.881	331.424
Costo de ventas		<u>(183.500)</u>	<u>(206.687)</u>
Utilidad bruta		106.381	124.737
Costos y gastos:			
Gastos de ventas y publicidad		(42.228)	(44.684)
Gastos de administración		<u>(31.091)</u>	<u>(48.949)</u>
Utilidad en operaciones		33.062	31.104
Costos financieros - neto		(18.336)	(13.412)
Diferencia en cambio - neta	<b>19</b>	(23.471)	(39.335)
Resultado monetario		48.972	57.500
Otros egresos - neto		<u>(13.007)</u>	<u>(9.704)</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		27.220	26.153
Impuesto sobre la renta	<b>16</b>	<u>(1.982)</u>	<u>22.199</u>
Utilidad neta		<u><u>25.238</u></u>	<u><u>48.352</u></u>

Ver notas a los estados financieros consolidados

## CORPORACIÓN GRUPO QUÍMICO, C.A. Y SUBSIDIARIAS

### ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (En miles de bolívares constantes)

	<u>NOTAS</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Utilidad neta		25.238	48.352
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:			
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del año:			
Pérdida actuarial asociada con el apartado para prestaciones sociales - neta de impuesto diferido	<b>11</b>	(964)	(1.926)
Ajuste al valor razonable de propiedades, plantas y equipos - neto de impuesto diferido	<b>3</b>	<u>131.058</u>	<u>(89.557)</u>
		<u>130.094</u>	<u>(91.483)</u>
Total resultados integrales del año		<u><u>155.332</u></u>	<u><u>(43.131)</u></u>

Ver notas a los estados financieros consolidados



## CORPORACIÓN GRUPO QUÍMICO, C.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
 (En miles de bolívares constantes)

	Capital social y actualización para futuros aumentos de capital	Resultado actuarial asociado con el apartado para prestaciones sociales - neto de impuesto diferido	Superávit por revalorización de propiedades, plantas y equipos - neto de impuesto diferido	Déficit acumulado		Total patrimonio
				Reserva legal	Pérdidas acumuladas	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	114.033	(60.727)	272.958	5.892	(35.415)	296.741
Utilidad neta	-	-	-	-	48.352	48.352
Resultados integrales del año	-	(1.926)	(89.557)	-	-	(91.483)
Realización de reserva por revalorización de propiedades, plantas y equipos - neto de impuesto diferido	-	-	(20.572)	-	20.572	-
Resultado monetario	-	-	-	-	(57.646)	(57.646)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	114.033	(62.653)	162.829	5.892	(24.137)	195.964
Utilidad neta	-	-	-	-	25.238	25.238
Resultados integrales del año	-	(964)	131.058	-	-	130.094
Realización de reserva por revalorización de propiedades, plantas y equipos - neto de impuesto diferido	-	-	(14.041)	-	14.041	-
Resultado monetario	-	-	-	-	(58.370)	(58.370)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	114.033	(63.617)	279.846	5.892	(43.228)	292.926

## CORPORACIÓN GRUPO QUÍMICO, C.A. Y SUBSIDIARIAS

### ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (En miles de bolívares constantes)

	<u>NOTAS</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>ACTIVIDADES OPERACIONALES:</b>			
Utilidad neta		25.238	48.352
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto usado en las actividades operacionales:			
Resultado monetario		(48.972)	(57.500)
Depreciación	<b>3</b>	25.449	36.089
Impuesto sobre la renta	<b>16</b>	1.982	(22.199)
Diferencia en cambio - neta	<b>19</b>	23.471	39.335
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Disminución (aumento) en:			
Otros activos		19.266	(17.205)
Activos intangibles		(3.263)	-
Inventarios		33.113	23.305
Cuentas por cobrar		(42.253)	4.777
Aumento (disminución) en:			
Otros pasivos		(100.339)	(7.252)
Beneficios laborales		(5.077)	6.936
Cuentas por pagar		(119.559)	(105.886)
Apartado para prestaciones sociales		4.153	(3.991)
Impuestos pagados		(2.614)	(4.687)
Efectivo neto usado en las actividades operacionales		<u>(189.405)</u>	<u>(59.926)</u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Adquisición de mobiliario y equipos	<b>3</b>	(1.697)	(1.190)
Retiros de maquinarias y equipos		418	521
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(1.279)</u>	<u>(669)</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Obligaciones bancarias		221.003	21.345
Papeles comerciales y obligaciones quirografarias		15.299	1.068
Efectivo restringido		(27.780)	(2.258)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>208.522</u>	<u>20.155</u>
EFFECTO DE INFLACIÓN SOBRE EL EFECTIVO		<u>(8.784)</u>	<u>(11.424)</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA EN EL EFECTIVO		9.054	(51.864)
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		47.001	66.346
EFFECTO DE LA DIFERENCIA EN CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO EN MONEDA EXTRANJERA		<u>8.205</u>	<u>32.519</u>
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		<u><u>64.260</u></u>	<u><u>47.001</u></u>

Ver notas a los estados financieros consolidados

# CORPORACIÓN GRUPO QUÍMICO, C.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (En miles de bolívares constantes)

---

### 1. ORGANIZACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

#### *Organización*

Corporación Grupo Químico, C.A. y Subsidiarias es un grupo de compañías integrado por las siguientes compañías individuales:

#### *Corporación Grupo Químico, C.A.*

La Compañía inscrita en la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL) fue constituida en la República Bolivariana de Venezuela, el 30 de enero de 1973, con domicilio social en la ciudad de Caracas, Distrito Capital y domicilio fiscal en Valencia, Estado Carabobo y tiene como objeto principal la administración y disposición de toda clase de bienes muebles e inmuebles; la promoción, constitución y administración de toda clase de sociedades, ya sean industriales, comerciales o de servicios y, en general, ejecutar toda clase de operaciones de préstamos y de créditos, ya sean activos o pasivos, otorgar fianzas, comprar o vender toda clase de acciones y obligaciones, celebrar contratos de corretaje, de comisión y los de colocación y venta de toda clase de acciones, obligaciones y participaciones por cuenta propia y de terceros, de construcción de toda clase de obras, ya sean por administración o a precios fijos, celebrar contratos de anticresis y de arrendamiento, por cualquier plazo; emitir y negociar toda clase de efectos de comercio; asumir la representación de terceros y ejercer los mandatos que se le otorguen, prestar servicios técnicos de cualquier naturaleza; tener participaciones de toda índole en otras empresas; celebrar contratos de sociedad, y en general, ejecutar cualesquiera otras operaciones de comercio relacionadas con su objeto social.

#### *C.A. Venezolana de Pinturas*

La Subsidiaria, C.A. Venezolana de Pinturas fue constituida en la República Bolivariana de Venezuela, el 24 de septiembre de 1953, con domicilio social y fiscal en Valencia, Estado Carabobo y tiene como objeto principal la fabricación, comercio, importación, exportación y manejo de sustancias y materiales de toda clase de pinturas, barnices, esmaltes, recubrimientos productos de higiene personal y demás productos relacionados, así como solventes, productos aditivos para la construcción, preparación de superficies, y de todo lo que incluya el almacenamiento, adquisición, uso, manejo, importación, exportación, comercialización y transporte de químicos y sustancias afines; adicionalmente, puede ejercer cualquier otra actividad, industrial o comercial que se relacione con su objeto principal.

Las ventas de esta Subsidiaria están representadas principalmente en cinco (5) clientes.

#### *C.A. Química Integrada "INTEQUIM"*

La Subsidiaria, C.A. Química Integrada "INTEQUIM" fue constituida en la República Bolivariana de Venezuela, el 17 de septiembre de 1969, con domicilio social y fiscal en Valencia, Estado Carabobo y tiene como objeto principal la elaboración, distribución, comercio, importación y exportación de toda clase de resinas y barnices, sus subproductos y

demás productos inherentes y conexos y, en general, la elaboración, distribución y comercialización de productos químicos, orgánicos e inorgánicos, para uso industrial, agrícola, pecuario o doméstico, lo que incluye el manejo de sustancias y materiales químicos peligrosos en los rubros de almacenamiento, adquisición, uso, manejo, importación, exportación, comercialización y transporte de químicos y sustancias afines; adicionalmente, puede ejercer cualquier otro acto de lícito comercio que sea inherente o conexo con las actividades mencionadas.

*Pinturas Internacional, C.A.*

La Subsidiaria Pinturas Internacional, C.A. fue constituida en la República Bolivariana de Venezuela, el 23 de diciembre de 1952, con domicilio social y fiscal en Valencia, Estado Carabobo y tiene como objeto principal la comercialización, distribución, importación y exportación de todas clases de pinturas, barnices y demás productos inherentes y conexos; importación y exportación de artículos de ferretería y construcción, igualmente puede ejercer cualquier otra actividad, comercial que, directa o indirectamente, se relacione con su objeto principal.

**Bases de presentación** – Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de conformidad con las bases contables establecidas por la Junta Directiva y la gerencia de la Compañía relacionadas principalmente con la valoración de ciertos inventarios (Nota 1.g) y con la presentación del Resultado Monetario del ejercicio (REME) (Nota 1.c), así como también de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), Interpretaciones del Comité Permanente de Interpretación (SIC) y del Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**Aprobación de los estados financieros consolidados** – La Junta Directiva y la gerencia de la Compañía aprobó en fecha 17 de marzo de 2023, la emisión de estos estados financieros consolidados del año terminado el 31 de diciembre de 2022.

**Decreto nueva expresión monetaria** - Con fecha 6 de agosto de 2021, fue publicado el Decreto N° 4.553, mediante el cual el Ejecutivo Nacional establece que a partir del 1° de octubre de 2021, se expresará la unidad del sistema monetario en el equivalente a un millón de bolívares (Bs. 1.000.000) actuales. El bolívar resultante de esta nueva expresión continuará representándose con el símbolo "Bs.". En cumplimiento de esta normativa, los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan a la moneda de curso legal a la fecha de cierre, considerando los efectos de la nueva expresión monetaria vigente.

**Políticas contables significativas** – Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía y Subsidiarias, para la preparación de sus estados financieros consolidados se resumen a continuación:

- a. **Bases de medición** – Los estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados sobre la base de costo, excepto por aquellas partidas que son medidas al valor razonable al final del período sobre el que se informa, como se explica en las políticas contables indicadas a continuación:

*Costo histórico:* Generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

*Valor razonable:* Se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía y Subsidiarias toman en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomaran en cuenta esas características al momento de valorar el activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros consolidados se determina sobre esa base.

Para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 ó 3, con base en el grado hasta el cual los datos de entrada para las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para las mediciones del valor razonable en su totalidad. Las categorías se describen a continuación:

- Los datos de entrada de Nivel 1 son los precios cotizados, sin ajustar, en un mercado activo, para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía y Subsidiarias pueden acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de Nivel 2 son otros datos, distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

**b. Consolidación** – Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen las cuentas de la Compañía y Subsidiarias en las que tiene control. El control se obtiene cuando la Compañía:

- Tiene poder sobre la participada,
- Está expuesta o tiene los derechos a los rendimientos variables derivados de su participación en dicha entidad y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

La Compañía evalúa nuevamente si controla una participada si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, la Compañía tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Compañía en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Compañía en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;

- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales y,
- Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que la Compañía tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las Subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la Compañía, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de venta, según sea el caso.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados financieros consolidados incluyen los resultados consolidados de las Subsidiarias C.A. Venezolana de Pinturas, C.A. Química Integrada "INTEQUIM" y Pinturas International, C.A., todas poseídas en un 100%.

Todas las transacciones significativas entre compañías han sido eliminadas en la consolidación.

- c. Efectos de la inflación** – La moneda funcional de la Compañía y Subsidiarias es el bolívar. Los estados financieros consolidados se presentan en miles de bolívares constantes, con el objeto de eliminar la distorsión producida por los cambios en los niveles de precios en la economía venezolana.

En consecuencia, las partidas monetarias del estado consolidado de situación financiera se presentan a su valor nominal, debido a que reflejan el poder adquisitivo de la unidad monetaria a la fecha del último estado consolidado de situación financiera. Las partidas no monetarias tales como propiedades, plantas y equipos (excepto terrenos, edificios, maquinarias y equipos, equipos de laboratorio y vehículos sobre los cuales se han aplicado avalúos por parte de peritos tasadores independientes), activos intangibles, inventarios, patrimonio y aquellas cuentas de resultados y otros resultados integrales, relacionadas con partidas no monetarias tales como costo de ventas, depreciaciones, son expresadas en miles de bolívares constantes utilizando el factor de inflación acumulado desde la fecha en que se adquirieron o generaron. Las ventas, ingresos, gastos y otras partidas asociadas con rubros monetarios son expresados en miles de bolívares constantes con base en el factor de inflación mensual.

El resultado monetario del ejercicio representa el resultado por exposición a la inflación por la tenencia de pasivos o activos monetarios netos durante períodos inflacionarios y se calcula aplicando, durante el período, los coeficientes de inflación a los activos y pasivos monetarios netos. Para efectos de estos estados financieros consolidados, la Junta Directiva y la gerencia de la Compañía presenta parte de la pérdida derivada de la posición monetaria neta (resultado monetario), proveniente principalmente del valor de la corrección monetaria patrimonial inicial, formando parte de las pérdidas acumuladas, reflejadas en el estado consolidado de movimientos de las cuentas de patrimonio.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021, anteriormente presentados en miles de bolívares constantes a esa fecha, se presentan para efectos comparativos en miles de bolívares constantes al 31 de diciembre de 2022, mediante la aplicación de la variación anual estimada en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Los INPC al inicio, al final, promedio y la inflación acumulada por los años terminados al 31 de diciembre, usados en la preparación de los estados financieros consolidados, fueron los siguientes:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Al inicio del año	2.577.508.248.886,00	327.767.509.170,00
Al final del año	8.005.933.110.386,19	2.577.508.248.886,00
Promedio del año	4.273.956.108.100,73	1.514.837.123.421,10
Inflación del año	210,61%	686,38%

Los INPC correspondientes al período comprendido entre noviembre y diciembre de 2022, no habían sido publicados por el Banco Central de Venezuela. Para fines de presentación de los estados financieros ajustados por efectos de la inflación del año terminado el 31 de diciembre de 2022, la gerencia estimó los INPC considerando lo establecido en la NIC 29. Para tales efectos, la Compañía y Subsidiarias utilizaron la inflación acumulada para dichos meses, considerando la mejor estimación a través del uso de un profesional experto en la materia.

- d. Moneda extranjera** – La moneda funcional de la Compañía y Subsidiarias es el bolívar. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas al bolívar se consideran denominadas en “moneda extranjera” y son registradas en bolívares usando los tipos de cambios legales aplicables y vigentes en las fechas en que las mismas son realizadas. Los saldos en moneda extranjera al cierre del año son expresados en miles de bolívares usando los tipos de cambios legales aplicables vigentes a esa fecha, y las diferencias en cambio resultantes se llevan, inicialmente, a los resultados consolidados del período en que se producen.

Con posterioridad a la valoración inicial, no se aumenta o disminuye el costo de bienes y/o servicios adquiridos por las diferencias entre la valoración original y cualquier valoración posterior de los pasivos en moneda extranjera asociados; dichas diferencias son reconocidas en los resultados consolidados del período en el cual ocurren.

- e. Activos a largo plazo** – La Compañía y Subsidiarias revisan los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía y Subsidiarias estiman el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en los resultados consolidados del período, hasta el monto en que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en el resultado del ejercicio, a menos que el activo esté medido al importe revalorizado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro es tratado como un incremento en la revalorización.

- f. *Propiedades, plantas y equipos*** – Las propiedades, plantas y equipos se presentan al costo ajustado por inflación; con excepción de los terrenos y edificios, maquinarias y equipos, equipos de laboratorios y vehículos, los cuales se presentan al costo revaluado determinado mediante tasación realizada por peritos valuadores independientes registrados ante la Sociedad de Ingeniería de Tasación de Venezuela, menos su depreciación y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida para ambos años.

La diferencia entre el costo de los activos sujetos a avalúo, y los valores de reposición incorporados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 para cada rubro, mediante tasación independiente se incluye directamente en una cuenta de patrimonio denominada "Superávit por revalorización de propiedades, plantas y equipos, neto de impuesto diferido" que se genere como consecuencia de la revaluación (valor razonable) de estos activos. Las disminuciones que compensen previas revaluaciones son cargadas a dicha reserva. Cuando los activos revaluados son vendidos, los montos incluidos en la cuenta patrimonial de revaluación son transferidos a la cuenta de utilidades no distribuidas o pérdidas acumuladas, según sea el caso.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del activo en objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del activo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a los resultados consolidados en la medida en que se incurren.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro, administración o para propósitos aún no determinados, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales capitalizados conforme a la política contable de la Compañía y Subsidiarias. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están disponibles para su uso planeado.

La depreciación se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los distintos activos, según lo siguiente, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación:

	<b>Vida útil en años</b>
Edificios	30-60
Maquinarias y equipos y equipos de laboratorio	5-20
Mobiliario, vehículos y equipos de oficina	5-7
Mejoras a la propiedad arrendada	5



Un elemento de propiedades, plantas y equipos se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, plantas y equipos, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados consolidados.

La gerencia de la Compañía y Subsidiarias considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

- g. Inventarios** – Los inventarios se valoran al costo de adquisición o producción, o valor neto realizable, el menor. El costo incluye los costos de materiales directos y, en su caso, los costos de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación, incluyendo también los incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales. En períodos de producción anormalmente altos, la cantidad de gastos generales de producción fijos imputados a cada unidad de producción se reducirá, de manera que no se valoren las existencias por encima del costo real.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El costo se calcula utilizando el método promedio. El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución de los correspondientes productos terminados.

Principalmente, para el caso de materia prima, los inventarios se encuentran presentados a su valor de reposición, representado éste por el importe monetario que se debería pagar por su nueva adquisición o compra.

- h. Instrumentos financieros** – Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en los resultados del período.

- i. Activos financieros** – Los activos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado y medidos a valor razonable con cambios a través de resultados. La clasificación depende del modelo de negocio y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Los activos financieros que cumplan con las siguientes condiciones, son medidos posteriormente a costo amortizado:

- el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y

- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Los activos financieros que cumplan con las siguientes condiciones, son medidos posteriormente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

- el activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

En consecuencia, los otros activos financieros que no cumplan con las condiciones anteriores son medidos posteriormente a valor razonable con cambios en resultados.

*Costo amortizado y tasa de interés efectiva:* El costo amortizado incluye el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida.

*Deterioro de activos financieros:* La Compañía y Subsidiarias reconocen una provisión para pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o en valor razonable con cambios en otros resultados integrales, cuentas por cobrar y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Compañía y Subsidiarias reconocen pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, en caso que aplique. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía y Subsidiarias, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

*Incumplimiento:* La Compañía y Subsidiarias consideran que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de gestión de riesgo de crédito interno, debido a que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- la información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Compañía y Subsidiarias, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga la Compañía y Subsidiarias).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía y Subsidiarias consideran que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de noventa (90) días de vencimiento, a menos que la Compañía y Subsidiarias tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas: La medición de las pérdidas crediticias esperadas, es una función de la probabilidad de incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida por efecto de los incumplimientos se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía y Subsidiarias de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía y Subsidiarias esperan recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

La Compañía y Subsidiarias reconocen una pérdida en el resultado del ejercicio, para todos los instrumentos financieros ajustando su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas.

Baja en cuentas de activos financieros: La Compañía y Subsidiarias dan de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfieren el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en el resultado del año.

- j. Pasivos financieros** – Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio de la Compañía y Subsidiarias una vez deducidos todos sus pasivos.

Los pasivos financieros mantenidos por la Compañía y Subsidiarias se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados u como otros pasivos financieros.

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuando se clasifican como mantenido para negociar o, en su reconocimiento inicial, han sido designados por la Compañía y Subsidiarias para ser contabilizados a su valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se incurre principalmente con el objetivo de recomprarlo en un futuro inmediato;
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no es un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz.

Un pasivo financiero distinto a aquellos mantenidos para negociar puede ser clasificado como pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados si:

- Con ello se elimina o reduce significativamente alguna inconsistencia en la valoración o en el reconocimiento; o
- Los pasivos financieros forman parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, los cuales son administrados y evaluados según el criterio del valor razonable, de acuerdo con una estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Compañía y Subsidiarias, y cuya información es provista internamente sobre esa base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y las Normas permitan designar a todo el contrato híbrido (combinado) como un activo financiero o un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se presentan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas en los cambios del valor razonable de estos activos se reconocen contra los resultados del período en que se producen. Las ganancias y pérdidas reconocidas incluyen cualquier interés causado por dichos pasivos financieros.

Los otros pasivos financieros, incluyendo préstamos, son inicialmente reconocidos a su valor razonable, neto de los costos de transacción directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Posteriormente son registrados al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo, reconociéndose el gasto a lo largo del período correspondiente.

- k. Efectivo y equivalentes de efectivo** – El efectivo y equivalentes incluye el efectivo, depósitos a la vista en bancos y los certificados y depósitos a plazo con vencimientos inferiores a tres (3) meses.
- l. Apartado para prestaciones sociales** – El apartado para prestaciones sociales comprende el pasivo relacionado con los derechos adquiridos según la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT). Las prestaciones por antigüedad de calculan de acuerdo con la Legislación Laboral vigente en Venezuela y el Contrato Colectivo vigente.

Para el caso de la Compañía y Subsidiarias, las prestaciones sociales son mantenidas en la contabilidad o en un fideicomiso individual, de acuerdo con la decisión tomada en su oportunidad por cada trabajador. En este sentido, la Compañía y Subsidiarias depositan o acreditan a cada trabajador por concepto de garantía de las prestaciones sociales, en un fideicomiso individual o en la contabilidad, el equivalente a quince días de salario por cada trimestre, calculado con base en el último salario devengado, cuyo derecho es adquirido a partir del inicio del trimestre. Adicionalmente, a partir del segundo año de servicio, el trabajador tiene derecho a dos días de salario adicionales por año de servicio acumulativos hasta un máximo de treinta días de salario, calculado con base en el último salario devengado. La garantía de las prestaciones sociales acreditada en la contabilidad devenga intereses a la tasa promedio entre la pasiva y la activa, determinada por el Banco Central de Venezuela (BCV).

Cuando la relación de trabajo termina por cualquier causa, la Compañía y Subsidiarias pagan por concepto de prestaciones sociales el monto que resulte mayor entre: treinta días por cada año de servicio o fracción superior a seis meses calculada al último salario y el total de la garantía depositada o acreditada trimestralmente.

La Compañía y Subsidiarias registran las prestaciones sociales sobre la base del cálculo actuarial para la determinación del pasivo máximo por este concepto, de acuerdo con lo establecido en la NIC 19 "Beneficios a empleados".

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, producto de las obligaciones por prestaciones sociales a la fecha de los estados financieros consolidados, es determinado considerando los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el período corriente y en los anteriores, a través del método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectado, neto de la garantía de prestaciones sociales. El monto correspondiente se presenta en el rubro de apartado para prestaciones sociales en el pasivo no corriente. El costo de servicios pasados originado por los efectos retroactivos de la LOTT es reconocido directamente en los resultados consolidados del ejercicio en el que se llevó a cabo la modificación del plan, por considerar que dichos beneficios son irrevocables. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período teniendo en cuenta los cambios en el pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés - neto.
- Nuevas mediciones por ganancias y pérdidas actuariales.

La Compañía y Subsidiarias presentan los costos por servicios y los gastos o ingresos por interés - neto, como un gasto o un ingreso en los resultados consolidados del ejercicio. Las ganancias y pérdidas actuariales como resultado de las nuevas mediciones de las obligaciones por prestaciones sociales son reconocidas en los estados consolidados de resultados integrales.

En caso de terminación de la relación de trabajo por causas ajenas a la voluntad del trabajador, o en los casos de despido sin razones que lo justifiquen, la Compañía y Subsidiarias pagan una indemnización adicional equivalente al monto que le corresponde al trabajador por las prestaciones sociales. Esta indemnización es considerada un beneficio por terminación y la Compañía y Subsidiarias reconocen el pasivo y gasto por este concepto cuando, y sólo cuando, se encuentran comprometidas de forma demostrable con la rescisión de la relación laboral.

- m. Provisiones** – Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía y Subsidiarias tienen una obligación a la fecha de los estados financieros consolidados como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía y Subsidiarias tengan que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación, y el importe de la obligación puede ser estimado de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, del desembolso necesario a la fecha de los estados financieros consolidados para liquidar la obligación o para transferirla a un tercero en esa fecha, tomando en consideración en caso de que resulte significativo, el efecto del valor en el tiempo del dinero, reconociendo la provisión por el valor presente de los importes que se esperan sean requeridos para liquidar la obligación.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la obligación, sea reembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente segura su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado de forma fiable.

- n. Reconocimiento de ingresos** – La Compañía y Subsidiarias reconocen ingresos por la venta de bienes. Los ingresos son registrados con base en la consideración a la que espera tener derecho la Compañía y Subsidiarias por un contrato con un cliente y, excluye montos recolectados en favor de terceros. La Compañía y Subsidiarias reconocen ingresos cuando transfieren el control de un producto o un servicio a un cliente.

La Compañía y Subsidiarias venden, toda clase de pinturas para recubrimientos, protección y decoración, resinas y barnices, así como productos de limpieza y de higiene personal y materiales de ferretería, todo lo anterior como ventas al mayor, directamente al cliente a través de sus plantas. La Compañía y Subsidiarias no realizan ventas relacionadas con garantías asociadas a artículos que no pueden ser adquiridas por separado y sirven como prueba que los productos vendidos cumplen con las especificaciones acordadas.

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Estos ingresos son acumulados sobre una base periódica tomando como referencia el saldo pendiente de capital y la tasa efectiva de interés aplicable.

- o. Impuesto sobre la renta** – El gasto de impuesto sobre la renta comprende la suma del impuesto sobre la renta corriente estimado y el impuesto diferido.

El impuesto sobre la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente, a la renta neta fiscal del año, por cada una de las compañías integrantes del grupo consolidado.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son determinados con base en el método del estado de situación financiera, utilizando la tasa de impuesto establecida por la legislación fiscal vigente, a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Tales partidas corresponden al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales, así como por los créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas.

Los pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Compañía y Subsidiarias van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos. Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporarias proceden de una plusvalía o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Compañía y Subsidiarias dispongan de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando se tiene reconocido legalmente el derecho, frente a la autoridad fiscal, de compensar los importes reconocidos en esas partidas, y tales impuestos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, y la Compañía y Subsidiarias pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los impuestos sobre la renta, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del período, excepto si tales impuestos surgen de: (a) una transacción o suceso económico que se ha reconocido, en el mismo período, cargando o abonando directamente al patrimonio neto, en cuyo caso tales impuestos también se reconocen directamente en los estados consolidados de resultados integrales; o (b) una combinación de negocios, en cuyo caso, los efectos de impuesto se incluyen en la determinación de la plusvalía o del exceso de la participación del adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la entidad adquirida, sobre el costo de adquisición.

## **2. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVES PARA ESTIMACIÓN DE INCERTIDUMBRES**

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía y Subsidiarias, descritas en la Nota 1, la gerencia de la Compañía debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en los respectivos estados consolidados de resultados del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Los juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre al aplicar las estimaciones efectuadas a la fecha de los estados financieros consolidados, y que tienen un riesgo significativo de derivar un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente período financiero son los siguientes:

- a. *Consolidación de los estados financieros* – La gerencia de la Compañía ha evaluado todos los indicadores establecidos en la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, y que a su juicio son relevantes para definir las entidades sobre las cuales tiene control. El análisis realizado por la Compañía incluyó la evaluación de los derechos sustantivos de toma de decisiones de los accionistas, como se establecen en los estatutos, por lo que la administración concluyó que mantiene el poder de dirigir las actividades relevantes.
- b. *Apartado para prestaciones sociales* - La Compañía utiliza supuestos para determinar los ajustes a la información financiera correspondientes a estos beneficios. Los supuestos son establecidos en conjunto con actuarios independientes e incluyen las hipótesis demográficas, las tasas de descuento y los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros. Se estima que los supuestos usados son los apropiados.
- c. *Provisiones* - La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

- d. *Valor neto de realización del inventario* – La gerencia aplica el juicio profesional a la fecha del estado consolidado de situación financiera para determinar si el inventario está deteriorado. El inventario está deteriorado cuando su valor en libros es mayor a su valor neto de realización.
- e. *Las vidas útiles de las propiedades, plantas y equipos* - Son utilizadas para determinar la depreciación de los activos y se definen de acuerdo al análisis de especialistas internos y externos. Las vidas útiles son revisadas periódicamente y están basadas en las condiciones actuales de los activos y la estimación del período durante el cual continuarán generando beneficios económicos a la Compañía. Cuando existen cambios en la estimación de vidas útiles, se afecta prospectivamente el valor en libros de los activos, así como el gasto por depreciación.
- f. *Impuestos diferidos e impuesto sobre la renta* - Se requiere un juicio para determinar si los activos por impuestos diferidos se reconocen en el estado consolidado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos, incluidos los derivados de las pérdidas fiscales trasladables, requieren que la gerencia evalúe la probabilidad de que la Compañía va a generar suficientes ganancias fiscales en los ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos por impuestos diferidos. En la medida en que los futuros flujos de caja y los ingresos fiscales difieren significativamente de las estimaciones, la capacidad de la Compañía para realizar los activos por impuestos diferidos registrados a la fecha de presentación podría verse afectada.



### 3. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre, el movimiento de las propiedades, plantas y equipos se compone de:

	<b>Terrenos y edificios</b>	<b>Maquinarias y equipos y equipos de laboratorio</b>	<b>Mobiliario, vehículos y equipos de oficina</b>	<b>Mejoras a la propiedad arrendada</b>	<b>Construcciones en proceso</b>	<b>Total</b>
<b>Costo:</b>						
Al 31 de diciembre de 2020	281.301	291.514	63.671	739	3.280	640.505
Adiciones	-	-	1.190	-	-	1.190
Retiros	-	-	(832)	-	-	(832)
Reclasificaciones	-	593	(593)	-	-	-
Deterioro	(63.345)	(61.385)	(10.961)	-	-	(135.691)
Al 31 de diciembre de 2021	217.956	230.722	52.475	739	3.280	505.172
Adiciones	-	21	1.676	-	-	1.697
Retiros	-	-	(589)	-	-	(589)
Reclasificaciones	-	10.739	(10.739)	-	-	-
Ajuste al valor razonable	120.756	69.748	8.067	-	-	198.571
Al 31 de diciembre de 2022	338.712	311.230	50.890	739	3.280	704.851
<b>Depreciación acumulada:</b>						
Al 31 de diciembre de 2020	(92.204)	(87.594)	(33.010)	(739)	-	(213.547)
Cargos del año	(12.722)	(17.543)	(5.824)	-	-	(36.089)
Retiros	-	-	311	-	-	311
Al 31 de diciembre de 2021	(104.926)	(105.137)	(38.523)	(739)	-	(249.325)
Cargos del año	(8.015)	(13.758)	(3.676)	-	-	(25.449)
Retiros	-	-	171	-	-	171
Reclasificaciones	-	(6.294)	6.294	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2022	(112.941)	(125.189)	(35.734)	(739)	-	(274.603)
Total al 31 de diciembre de 2022	225.771	186.041	15.156	-	3.280	430.248
Total al 31 de diciembre de 2021	113.030	125.585	13.952	-	3.280	255.847

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las propiedades, plantas y equipos totalmente depreciados en valores constantes ascienden a Bs. 56.955 y Bs. 43.758, respectivamente.

La Compañía y Subsidiarias contratan pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de sus propiedades, plantas y equipos, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

#### **Medición del valor razonable y costos de reposición**

Los terrenos y edificios, maquinarias y equipos, equipos de laboratorios y vehículos de la Compañía y Subsidiarias están presentados en sus importes revaluados, siendo éste el valor razonable y valor de reposición a la fecha de revaluación, según sea el caso, menos cualquier depreciación acumulada posterior y pérdidas por deterioro de valor acumuladas posteriores. Las mediciones del valor razonable y costos de reposición de dichos activos de la Compañía y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fueron realizadas por expertos valuadores independientes no relacionados con la Compañía y Subsidiarias, miembros de la Sociedad de Ingeniería de Tasación de Venezuela.

El valor razonable de los terrenos se determinó con base al enfoque comparable de mercado que refleja los últimos precios de las transacciones de propiedades similares. El costo de reposición de los edificios, maquinarias y equipos, equipos de laboratorios y vehículos, se determinaron utilizando el enfoque comparable de mercado para aquellos activos donde hubiere evidencias referenciales y para aquellos que no hubiere, el enfoque del método del costo basado en el costo de reposición depreciado de un activo similar.

Estas mediciones se consideran de Nivel 2 en la categoría de valor razonable, para ambos años y no ha habido cambios en las técnicas de valuación durante el año.

Los importes revaluados de las propiedades, plantas y equipos al 31 de diciembre se presentan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Terrenos y edificios	225.771	113.030
Maquinarias y equipos	186.041	125.585
Equipos de laboratorio y vehículos	13.652	12.325
	<u>425.464</u>	<u>250.940</u>

Si las propiedades, plantas y equipos se hubiesen medido sobre la base del costo ajustado por efectos de la inflación, su importe en libros al 31 de diciembre de 2022 ascendería a Bs. 5.989.

#### **4. OTROS ACTIVOS**

Al 31 de diciembre, los otros activos se componen de:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Anticipos otorgados a proveedores	26.783	24.094
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA)	2.519	4.550
Anticipos de Impuesto sobre la Renta (Nota 16)	674	62
Prepagados y otros	521	4.220
Otras inversiones	17	17
Excedente de créditos fiscales (IVA)	-	1.137
	<u>30.514</u>	<u>34.080</u>

## 5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, los inventarios se componen de lo siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Materias primas	24.757	47.924
Productos terminados	21.497	26.004
Suministros y empaques	2.968	7.585
Repuestos y suministros	318	155
Inventario en tránsito	40	242
	<u>49.580</u>	<u>81.910</u>
Menos - estimación para lento movimiento	(1.363)	(2.538)
Menos - estimación para pérdidas y obsolescencia de inventarios	(2.001)	(43)
	<u>46.216</u>	<u>79.329</u>

La gerencia estima que los inventarios serán realizados en el corto plazo.

Formando parte de los inventarios de las Subsidiarias C.A. Venezolana de Pinturas y C.A. Química Integrada "INTEQUIM", se encuentran ítems clasificados como sustancias químicas controladas, cuyas licencias para operarlos fueron otorgadas por un año, por el Registro Nacional Único de Sustancias Químicas Controladas, con fechas de vencimiento de agosto de 2023 y febrero de 2023, respectivamente.

## 6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar se componen de lo siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Comerciales	118.319	61.506
Menos - estimación para cuentas de cobro dudoso	(2.450)	(789)
	<u>115.869</u>	<u>60.717</u>
Deudores diversos	2.002	1.317
	<u>117.871</u>	<u>62.034</u>

El período de crédito otorgado por las compañías a los clientes es entre 30 y 90 días, principalmente.

La Compañía y Subsidiarias evalúan los límites de crédito de sus nuevos clientes a través de un análisis interno que toma en cuenta su experiencia crediticia, así como los cambios en la situación financiera de los mismos, igualmente se evalúan las variantes macroeconómicas del país. Estos límites de crédito son revisados de forma recurrente por los cambios en los niveles de precios en la economía venezolana.

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el 53% y el 51%, respectivamente, de las cuentas por cobrar comerciales corresponde a clientes con saldos no vencidos y para los cuales no se estiman pérdidas. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el 36% y el 44% de las cuentas por cobrar comerciales, respectivamente, están concentrados en cinco (5) clientes. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no hay clientes adicionales que representen individualmente más del 2% del total del saldo de cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las cuentas por cobrar comerciales incluyen saldos vencidos para los cuales no se han establecido estimaciones para cuentas de cobro dudoso dado que la experiencia crediticia de los mismos se considera que no ha variado significativamente, la gerencia de la Compañía y Subsidiarias considera que tales importes aún siguen siendo recuperables. La Compañía y Subsidiarias no poseen garantías sobre estos saldos pendientes de cobro.

## 7. EFECTIVO

Al 31 de diciembre, el efectivo se compone de lo siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Caja y bancos en moneda nacional	12.598	1.932
Caja y bancos en moneda extranjera	51.662	45.069
	<u>64.260</u>	<u>47.001</u>

## 8. EFECTIVO RESTRINGIDO

Al 31 de diciembre de 2022, la Subsidiaria C.A. Venezolana de Pinturas mantiene tres (3) depósitos a plazo fijo en instituciones financieras del exterior por un monto total de US\$. 1.257.875, equivalentes a Bs. 21.999. Los vencimientos se han establecido entre un (1) mes y seis (6) meses y generan intereses a una tasa entre 0,15% y 2,50% anual (Nota 12). Adicionalmente, formando parte del efectivo restringido, la Subsidiaria C.A. Venezolana de Pinturas mantiene US\$ 200.000 equivalentes a Bs. 3.498 con instituciones financieras nacionales.

Al 31 de diciembre de 2021, la Subsidiaria C.A. Venezolana de Pinturas mantenía dos (2) depósitos a plazo fijo en instituciones financieras del exterior por US\$ 915.750 equivalentes a Bs. 13.077. Los vencimientos de los mismos eran por un plazo máximo de un (1) año y generaban intereses a una tasa entre 0,15% y 2,50% anual.

## 9. PATRIMONIO

### ***Capital social y asuntos relacionados***

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social nominal registrado de la Compañía está compuesto por 91.196.788 acciones con valor nominal de Bs. 0,000028594 cada una (en miles de bolívares nominales), de las cuales 71.397.733 pertenecen a Proninsa, S.A.S. (accionista extranjero) y las 19.799.055 acciones restantes pertenecen a accionistas nacionales. Todas las acciones han sido suscritas y pagadas. El capital social al 31 de diciembre de 2022 y 2021 equivale a Bs. 114.033, expresado en miles de bolívares constantes.

### ***Reserva legal***

El Código de Comercio establece el apartado de un 5% de las ganancias netas de las compañías para establecer la reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos un 10% del capital social. Esta reserva no podrá distribuirse como dividendos.

### ***Resultado monetario***

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía cargó al rubro de pérdidas acumuladas, Bs. 58.370 (Bs. 57.646 en el año 2021), correspondientes al Resultado Monetario del ejercicio (REME).

### ***Pérdidas acumuladas***

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía presenta pérdidas acumuladas en el patrimonio de Bs. 43.228 y Bs. 24.137, a esas fechas.

### ***Otros***

Durante 1997, la Asamblea de Accionistas aprobó una reestructuración del patrimonio de la Compañía mediante la agrupación de los saldos provenientes de la actualización de capital social, del déficit y del resultado acumulado por exposición a la inflación. La intención es que dicho saldo neto sea utilizado para aumentar el capital social. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo neto de esta operación es de Bs. 50.340 y se presenta formando parte del capital social.

### ***Superávit por revalorización de propiedades, plantas y equipos***

El superávit por revaluación de activos surge de la revaluación de los terrenos, edificios, maquinarias, equipos de laboratorio y vehículos. Cuando se venden los terrenos, edificios, maquinarias, equipos de laboratorio y vehículos revaluados, la porción del superávit por revaluación que se relaciona con esos activos, se transfiere directamente a resultados acumulados.

Por los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento del superávit por revalorización de activos, neto de impuesto diferido se compone de lo siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldos al inicio	162.829	272.958
Ajuste al valor razonable	198.571	(135.691)
Impuesto diferido	(67.513)	46.134
Realización de reserva por revalorización - neto	<u>(14.041)</u>	<u>(20.572)</u>
Saldos al final	<u>279.846</u>	<u>162.829</u>

## **10. CONTROL SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS**

La Compañía es poseída en un 78,29% por un inversionista extranjero.

Con fecha 29 de diciembre de 2017, fue publicada en Gaceta Oficial N° 41.310, la Ley Constitucional de Inversión Extranjera Productiva, derogando el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Inversiones Extranjeras, publicado en Gaceta Oficial N° 6152, de fecha 18 de noviembre de 2014. Entre otros aspectos, esta Ley contempla:

- La materia de las inversiones extranjeras ha sido declarada de interés público.
- Consagra el trato igualitario entre inversiones extranjeras y locales (con independencia del sector o actividad económica), sujeta a las regulaciones especiales aplicables a sectores estratégicos o preferenciales y;
- Los inversores sujetos a dicha Ley tienen la obligación de suscribir contratos de inversión extranjera.

Adicionalmente, define tres tipos de inversión:

- Inversión Extranjera directa: mediante la contribución de recursos financieros o tangibles destinados a formar parte del patrimonio de los sujetos receptores de la inversión extranjera en el territorio nacional. La Ley requiere que estos aportes representen una participación igual o superior al 10% del capital societario.
- Inversión Extranjera de cartera: adquisición de acciones o participaciones societarias en todo tipo de empresa que represente una participación igual o superior al 10% del capital accionario.
- Inversión Extranjera preferencial: realizada en sectores definidos como preferenciales por el Ejecutivo Nacional. Esta inversión extranjera gozará de beneficios e incentivos dependiendo de las políticas que implemente el Ejecutivo Nacional.

## 11. APARTADO PARA PRESTACIONES SOCIALES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el apartado para prestaciones sociales asciende a Bs. 4.583 y Bs. 4.926, respectivamente.

La Compañía y Subsidiarias mantienen un plan de beneficios definidos por concepto de las prestaciones sociales de sus trabajadores según lo establecido en la LOTTT.

El plan de beneficios definidos por concepto de las prestaciones sociales de los trabajadores de la Compañía y Subsidiarias, las exponen a riesgos actuariales como: riesgo de tasa de interés, riesgo de longevidad y riesgo salarial. A continuación, tales riesgos:

<b>Riesgo</b>	<b>Descripción</b>
Riesgo de tasa de interés	Una disminución o aumento en la tasa de interés de los bonos, aumentará o disminuirá, respectivamente, el pasivo del plan.
Riesgo de longevidad	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.
Riesgo salarial	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula con base en los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación estimada del plan en períodos futuros.

No hay otros beneficios definidos que se proporcionen a los trabajadores, que ameriten su cálculo a través de valores actuariales.

El valor presente del apartado para prestaciones sociales al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue determinado por actuarios independientes inscritos en el Colegio de Estadísticos y Actuarios de Venezuela. El valor actual de la obligación por concepto de beneficios definidos, los costos del servicio corriente y el costo del servicio pasado fueron determinados utilizando el método de la unidad de crédito proyectado.

Las principales suposiciones utilizadas para propósitos del estudio actuarial son las siguientes al 31 de diciembre:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Tasa de descuento	304,62%	2.323,00%
Tasa esperada del incremento salarial	289,06%	2.229,81%
Rotación de personal	17,15%	17,15%
Mortalidad	18 años	18 años

La nueva medición por las pérdidas actuariales del pasivo por beneficios definidos se incluye en los otros resultados integrales.

Por los años terminados el 31 de diciembre, la conciliación de los movimientos en el valor presente de la obligación de beneficios definidos, se compone de:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo inicial de obligación de beneficios definidos	4.661	6.001
Costo de los servicios del período corriente	453	410
Costo por interés	3.994	4.302
Beneficios pagados	(805)	(239)
Pérdidas actuariales	1.461	2.917
Efecto de la inflación	<u>(5.423)</u>	<u>(8.730)</u>
Saldo final de obligación de beneficios definidos	<u>4.341</u>	<u>4.661</u>

### **Análisis de sensibilidad**

Al 31 de diciembre de 2022, los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan, se determinaron con base en los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final de los períodos que se informan, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

- Si la tasa de descuento es de un (1%) punto base más alta o más baja, la obligación por beneficio definido disminuiría y aumentaría en Bs. 100 y Bs. 105, respectivamente.
- Si la tasa de incremento salarial es de un (1%) punto base más alta o más baja, la obligación por beneficio definido aumentaría y disminuiría en Bs. 109 y Bs. 105, respectivamente.

Los análisis de sensibilidad que se presentaron anteriormente pueden no ser representativos de la variación real de la obligación por beneficio definido, debido a que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produciría en forma aislada de una a otra debido a que algunos de los supuestos pueden no estar correlacionados.

Por otra parte, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas para presentar el análisis de sensibilidad anterior se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del período del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado consolidado de situación financiera.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía y Subsidiarias han reconocido en otros resultados integrales consolidados Bs. 964 y Bs. 1.926, respectivamente, como pérdidas actuariales, neto de impuesto diferido.

## 12. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre las obligaciones bancarias se componen de lo siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Préstamos en moneda extranjera	67.378	46.352
Préstamos en moneda nacional	52.738	-
Intereses por pagar	400	-
	<u>120.516</u>	<u>46.352</u>

Al 31 de diciembre de 2022, las Subsidiarias C.A. Venezolana de Pinturas y C.A. Química Integrada "INTEQUIM", mantienen obligaciones bancarias con instituciones financieras nacionales por Bs. 35.445 y Bs. 17.293, cuyos vencimientos oscilan entre tres (3) meses y un (1) año, respectivamente. Las tasas de interés se encuentran entre el 11% y 16% anual. Al 31 de diciembre de 2022, las obligaciones con instituciones financieras nacionales están expresadas en Unidades de Valor de Crédito (UVC), que resultan de dividir el monto en bolívares a ser liquidado del crédito otorgado entre el Índice de Inversión vigente para la fecha, el cual es determinado por el Banco Central de Venezuela (BCV) tomando en cuenta la variación del tipo de cambio de referencia del mercado.

Al 31 de diciembre de 2022, la Subsidiaria C.A. Venezolana de Pinturas mantiene obligaciones bancarias con instituciones financieras del exterior por US\$ 3.852.592, equivalentes a Bs. 67.378, cuyos vencimientos se encuentran entre seis (6) meses y un (1) año, devengando intereses a una tasa que oscila entre 10,52% y 12% anual. Al 31 de diciembre de 2021, la Subsidiaria C.A. Venezolana de Pinturas, mantenía obligaciones bancarias con instituciones financieras del exterior por US\$ 3.246.172, equivalentes a Bs. 46.352, cuyos vencimientos se encontraban entre seis (6) meses y un (1) año, devengando intereses a una tasa que oscilaba entre 8% y 12% anual.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Subsidiaria C.A. Venezolana de Pinturas mantiene depósitos a plazo fijo en instituciones financieras del exterior y nacionales a fin de garantizar parte de las obligaciones bancarias antes mencionadas (Nota 8).

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía y Subsidiarias mantienen líneas de créditos por US\$ 4.350.000 para los préstamos en moneda extranjera y Bs. 83.806 correspondientes a los préstamos otorgados en Unidades de Valor de Crédito (UVC), de los cuales se encuentran disponibles para su uso US\$ 497.408 y Bs. 31.068, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022, las Subsidiarias se han constituido como garantes de ciertos préstamos bancarios de las compañías consolidantes. Al 31 de diciembre de 2022, el accionista mayoritario de la Compañía y Subsidiarias ha constituido comfort letters con instituciones financieras como garantía de ciertos préstamos bancarios.

## 13. PAPELES COMERCIALES Y OBLIGACIONES QUIROGRAFARIAS

### ***Emisión 2022***

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 13 de octubre de 2022, la Compañía acordó y aprobó la emisión de un cupón global de papeles comerciales hasta por la cantidad de US\$ 500.000, correspondiente a la Emisión 2022-1, la cual tiene un plazo de hasta un (1) año, delegándose en la Junta Directiva la emisión de una o más emisiones de hasta por el monto máximo autorizado en la Asamblea.



Durante el mes de noviembre de 2022, la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL) autorizó a Corporación Grupo Químico, C.A., a través de la emisión de cinco (5) Providencias (Providencia N° 199 hasta la Providencia N° 203), para hacer la oferta pública de papeles comerciales al portador totalmente garantizados, la "Emisión 2022-I", por un monto máximo de US\$ 100.000 cada una. En este sentido, durante el mes de diciembre 2022, se liquidaron US\$ 411.000 como papeles comerciales cuyo vencimiento es de hasta seis (6) meses.

Adicionalmente, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2022, la Compañía realizó la emisión de US\$ 455.200 provenientes de la Emisión 2021 pendientes por liquidar según la Providencia 179 a la Providencia N° 183, los cuales fueron cancelados en su totalidad. Posteriormente la Compañía realizó la oferta pública de cuatro (4) nuevas emisiones por un monto total a US\$ 264.010 cuyo vencimiento es hasta de seis (6) meses, las cuales se mantienen vigentes.

Al 31 de diciembre de 2022, los intereses pendientes de pago ascienden a Bs. 127.

### **Emisión 2021**

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de julio de 2021, la Compañía acordó y aprobó la emisión de un cupón global de hasta por la cantidad de US\$ 500.000, para una posible emisión de oferta pública de papeles comerciales al portador denominada "Emisión 2021", la cual tendría un plazo de hasta dos (2) años, delegándose en la Junta Directiva la emisión de una o más emisiones de hasta por el monto máximo autorizado en la Asamblea.

El 21 de septiembre de 2021, la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL) autorizó a la Compañía Corporación Grupo Químico, C.A., a través de la Providencia N° 179, emitida por este ente regulador, la emisión de papeles comerciales al portador por un monto máximo a circular de US\$ 100.000. En este sentido, durante el mes de noviembre de 2021 se liquidaron US\$ 44.800, correspondientes a la Serie - I, y cuyo vencimiento es de hasta seis (6) meses.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Subsidiaria C.A. Venezolana de Pinturas se ha constituido en fiadora solidaria y principal pagadora de todas y cada una de las obligaciones contraídas por Corporación Grupo Químico, C.A. derivado de la emisión de los papeles comerciales y obligaciones quirografarias antes indicadas, cuya fianza asciende a US\$ 625.000.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los papeles comerciales y las obligaciones quirografarias emitidas sobre la base de las condiciones antes mencionadas y vigentes a dicha fecha ascienden a Bs. 11.933 y Bs. 652, respectivamente, las cuales generan intereses calculados sobre una tasa de interés fija anual que oscila entre 6% y 15% (para el año 2022) y 6% (para el año 2021).

Para los años terminados al 31 de diciembre, el movimiento de las emisiones de los papeles comerciales y las obligaciones quirografarias se compone de:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo inicial	652	25
Valor nominal de emisión de los papeles comerciales y obligaciones quirografarias	14.178	643
Intereses por pagar	127	9
Pagos	(2.579)	(3)
Efecto por inflación	(445)	(22)
Saldo final	<u>11.933</u>	<u>652</u>

#### 14. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, los otros pasivos se componen de:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Provisiones	7.953	3.706
Anticipos recibidos de clientes	7.882	8.262
Retenciones y aportes	3.186	5.196
Tributos por pagar	2.997	2.060
Servicios	2.404	2.898
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA) e impuestos municipales	864	2.317
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	-	1.603
	<u>25.286</u>	<u>26.042</u>
Porción no corriente	<u>(7.953)</u>	<u>(3.706)</u>
Porción corriente	<u>17.333</u>	<u>22.336</u>

#### ***Anticipos recibidos de clientes***

Formando parte de los anticipos recibidos de clientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las Subsidiarias C.A. Venezolana de Pinturas y C.A. Química Integrada "INTEQUIM" mantienen anticipos recibidos de un cliente Bs. 5.433 y Bs. 1.574 (equivalentes a US\$ 310.672 y US\$ 90.000), respectivamente para el año 2022 y Bs. 4.435 y Bs. 1.286, respectivamente para el año 2021 de acuerdo con contratos firmados entre las partes.

#### 15. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar se componen de:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Comerciales nacionales y exterior	89.124	103.202
Accionista y compañías relacionadas (Nota 17)	-	2.038
	<u>89.124</u>	<u>105.240</u>

Las compras de las principales materias primas que utilizan las Subsidiarias en su proceso productivo están concentradas en proveedores nacionales.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las Subsidiarias C.A. Venezolana de Pinturas y C.A. Química Integrada "INTEQUIM", poseen cuentas por pagar a proveedores en moneda extranjera por US\$ 1.392.750 y US\$ 1.650.823 (para el año 2022) y US\$ 1.376.243 y US\$ 1.912.507 (para el año 2021), respectivamente, las cuales presentan principalmente en promedio una antigüedad superior a ocho (8) años.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, la Subsidiaria C.A. Química Integrada "INTEQUIM, firmó un acuerdo de pago sobre la deuda que mantenía con dos (2) proveedores de materia prima por un monto total de US\$ 323.334. En dicho acuerdo se pactó que la nueva deuda ascendería a US\$ 177.836. En este sentido, la Subsidiaria se comprometió a efectuar el pago de una cuota inicial por US\$ 40.004, pagadera en el mes de julio de 2022 y cuotas posteriores y consecutivas a partir del mes de agosto de 2022 hasta alcanzar el monto restante.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, la Subsidiaria C.A. Venezolana de Pinturas, firmó un acuerdo de pago sobre la deuda que mantenía con un proveedor de materia prima por un monto total de US\$ 450.386 (US\$ 285.996 correspondiente a la Subsidiaria C.A. Venezolana de Pinturas y US\$ 164.390 correspondiente a la Subsidiaria C.A.

Química Integrada "INTEQUIM"). Consecuentemente, en dicho acuerdo se pactó que la nueva deuda ascendería a US\$ 214.901. En este sentido, la Subsidiaria C.A. Venezolana de Pinturas, se comprometió a efectuar el pago al proveedor de una cuota de US\$ 35.000 en el mes de diciembre de 2021, y cuotas mensuales y consecutivas de US\$ 8.500 y la última cuota de US\$ 9.901.

## 16. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

### *Impuesto sobre la renta*

Con base a la legislación fiscal vigente, el impuesto sobre la renta se determina sobre los resultados individuales de cada compañía, y no sobre una base consolidada.

El impuesto sobre la renta por los años terminados el 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuesto sobre la renta corriente estimado	(2.869)	(7.315)
Impuesto diferido	887	29.514
	<u>(1.982)</u>	<u>22.199</u>

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el gasto de impuesto corriente de las Subsidiarias C.A. Venezolana de Pinturas y Pinturas International, C.A., ascendió a Bs. 2.124 y Bs. 745 (en miles de bolívares nominales), respectivamente. Para ese mismo año, C.A. Química Integrada "INTEQUIM" y Corporación Grupo Químico, C.A., no generaron gasto de impuesto corriente debido a las pérdidas fiscales incurridas.

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, el gasto de impuesto corriente de la Subsidiarias C.A. Venezolana de Pinturas, C.A. Química Integrada "INTEQUIM" y Pinturas International, C.A. ascendía a Bs. 781, Bs. 181 y Bs. 423 (en miles de bolívares nominales). Para ese mismo año, la Compañía no generó gasto de impuesto corriente debido a la pérdida fiscal incurrida.

Para los años terminados el 31 de diciembre, la tasa efectiva de impuesto difiere de la tasa aplicable a la utilidad antes de impuesto sobre la renta. La naturaleza de esta diferencia se debe principalmente a partidas permanentes relacionadas con la determinación de la renta neta fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en miles de bolívares y porcentajes):

	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	<u>Bs.</u>	<u>%</u>	<u>Bs.</u>	<u>%</u>
Impuesto y tasa fiscal aplicable al resultado antes de impuesto según libros	9.255	34	8.892	34
Aumento (disminución):				
Ajuste contable por inflación y de consolidación	(7.464)	(27)	(17.226)	(66)
Gastos no deducibles	8.814	32	6.591	25
Ingresos no gravables	(22)	-	(130)	-
Efecto de las diferencias de base de propiedades, plantas y equipos e inventarios	<u>(8.601)</u>	<u>(32)</u>	<u>(20.326)</u>	<u>(78)</u>
	<u>1.982</u>	<u>7</u>	<u>(22.199)</u>	<u>(85)</u>

### **Precios de transferencia**

De conformidad con la mencionada legislación, los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta que celebren transacciones con partes vinculadas en el exterior deben determinar sus ingresos por las exportaciones efectuadas, y sus costos por los bienes y servicios adquiridos de partes vinculadas en el extranjero, de acuerdo con alguno de los métodos establecidos en dicha legislación. Las Subsidiarias de la Compañía: C.A. Venezolana de Pinturas, Pinturas Internacional, C.A. y C.A. Química Integrada "INTEQUIM" efectúan operaciones con partes vinculadas domiciliadas en el exterior, las cuales están sujetas al análisis de precios de transferencia. La gerencia efectuó el estudio de precios de transferencia requerido para documentar las mencionadas transacciones, el cual no reflejó diferencias en cuanto a los montos incluidos para la determinación de la renta neta fiscal del año terminado el 31 de diciembre de 2021.

Las Subsidiarias mencionadas anteriormente, se encuentran en proceso de actualización del estudio de precios de transferencias para las operaciones realizadas con vinculadas del exterior durante el año terminado al 31 de diciembre de 2022. La gerencia corporativa de la Compañía y Subsidiarias es de la opinión que no se generarán diferencias en cuanto a los montos incluidos para la determinación de la renta neta fiscal del año antes indicado, una vez concluido dicho proceso de actualización.

### **Pérdidas fiscales**

De conformidad con la legislación fiscal vigente, la Compañía y Subsidiarias pueden trasladar las pérdidas fiscales operativas, siempre que dichos enriquecimientos se obtuvieren dentro de los tres (3) períodos de imposición siguientes a aquél en que ocurrió la pérdida y dicha imputación no exceda en cada período del veinticinco por ciento (25%) del enriquecimiento obtenido. Al 31 de diciembre de 2022, la Subsidiaria C.A. Química Integrada "INTEQUIM" mantiene pérdida fiscal operativa trasladable estimada hasta el año 2025 principalmente, que asciende a Bs. 24.821. Asimismo, la Compañía mantiene pérdida fiscal operativa trasladable de Bs. 6.051 hasta 2025.

### **Impuesto sobre la renta por recuperar y pagar**

Al 31 de diciembre, los saldos deudores y acreedores con la Administración Fiscal relacionados con el impuesto sobre la renta son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Por recuperar:		
Impuesto pagado por anticipado	<u>674</u>	<u>62</u>
Por pagar:		
Impuesto sobre la renta por pagar	<u>1.438</u>	<u>1.951</u>

### **Impuesto diferido**

La composición del efecto de las partidas consideradas para la determinación del impuesto diferido pasivo - neto, se indican a continuación:

<b><u>2022</u></b>	<b>Saldo al inicio</b>	<b>Efecto en resultados</b>	<b>Efecto en patrimonio</b>	<b>Saldo Final</b>
Diferencias temporarias:				
Diferencias de base de propiedades, plantas y equipos	(86.688)	8.223	(67.513)	(145.978)
Diferencias de base de inventarios	(5.299)	378	-	(4.921)
Valoración de activos y pasivos en moneda extranjera	(11.873)	(8.832)	-	(20.705)
Provisiones y apartados	2.153	1.118	(273)	2.998
	<u>(101.707)</u>	<u>887</u>	<u>(67.786)</u>	<u>(168.606)</u>
<b><u>2021</u></b>	<b>Saldo al inicio</b>	<b>Efecto en resultados</b>	<b>Efecto en patrimonio</b>	<b>Saldo Final</b>
Diferencias temporarias:				
Diferencias de base de propiedades, plantas y equipos	(145.162)	12.340	46.134	(86.688)
Diferencias en base de inventarios	(13.285)	7.986	-	(5.299)
Valoración de activos y pasivos en moneda extranjera	(20.887)	9.014	-	(11.873)
Provisiones y apartados	2.821	174	(842)	2.153
	<u>(176.513)</u>	<u>29.514</u>	<u>45.292</u>	<u>(101.707)</u>

### ***Impuesto diferido activo no reconocido***

Al 31 de diciembre de 2022, en cumplimiento con la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 "Impuesto a las Ganancias", la gerencia de la Compañía y Subsidiarias revisó el valor en libros del impuesto diferido, determinando sobre la base de los presupuestos operacionales futuros, que no resultará probable que se generen ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción del citado impuesto.

Consecuentemente, en los estados financieros consolidados, al 31 de diciembre de 2022 no se ha reconocido el impuesto diferido activo en la Subsidiaria C.A. Química Integrada "INTEQUIM" y en la Compañía correspondiente a las pérdidas fiscales trasladables por Bs. 8.439 y Bs. 2.057, respectivamente.

## **17. SALDOS Y TRANSACCIONES CON LOS ACCIONISTAS Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

El accionista principal de la Compañía es Proninsa, S.A.S., perteneciente al grupo de compañías controlado por Grupo IMSA S.A. a partir del mes de abril de 2022 (anteriormente controlado por Grupo Orbis).

Durante los años 2022 y 2021, la Compañía y Subsidiarias realizaron las siguientes transacciones significativas con compañías relacionadas, todas ellas en el curso normal de sus operaciones:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Compras de inventarios	1.625	22.063
Asistencia técnica y financiera	300	9.635

Producto de estas transacciones y otras de menor importancia, se generaron los siguientes saldos por pagar al 31 de diciembre de 2021:

Por pagar:		
Anhídridos y Derivados de Colombia, S.A.		2.016
Compañía Global de Pinturas, S.A.		<u>22</u>
		<u><u>2.038</u></u>

Las operaciones comerciales y sus saldos correspondientes realizados posterior a la venta de las compañías del Grupo Orbis que dejaron de aplicar como compañías relacionadas de Corporación Grupo Químico, C.A., se encuentran formando parte de las cuentas por pagar comerciales.

#### ***Anhídridos y Derivados de Colombia, S.A.***

Al 31 de diciembre de 2021, la Subsidiaria C.A. Química Integrada "INTEQUIM" mantenía Bs. 2.016, equivalentes a US\$ 141.101, por compra de inventarios, los cuales fueron cancelados en su totalidad en el año 2022.

#### ***Compañía Global de Pinturas, S.A.***

Durante el año 2008, las Subsidiarias C.A Venezolana de Pinturas y Pinturas International, C.A. suscribieron un contrato de tecnología y licencia de marca y asistencia técnica con Compañía Global de Pinturas, S.A. Posteriormente, las Subsidiarias realizaron contratos de addendum, mediante el cual se acordó cancelar un 4,9% de la facturación anual de los productos fabricados establecidos en los contratos. Durante el año finalizado al 31 de diciembre de 2022, las Subsidiarias efectuaron el finiquito de los contratos mencionados previamente y en consecuencia se efectuó la cancelación de la totalidad de la deuda mantenida la cual ascendía US\$ 40.141.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía y Subsidiarias no mantienen garantías o fianzas como aval de las obligaciones, excepto por lo indicado en las Nota 12 y Nota 13.

#### ***Retribuciones a la Junta Directiva y Administradores***

Los estatutos vigentes de la Compañía no establecen retribución alguna para los integrantes de la Junta Directiva por concepto de participación en los resultados del ejercicio de la Compañía, ni por la asistencia en las reuniones, excepto por las retribuciones por concepto de dietas.

Las retribuciones por concepto de sueldos y otros beneficios al personal directivo, percibidos en el año 2022, por las personas de la Compañía y Subsidiarias con responsabilidad ejecutiva ascendieron a Bs. 3.668.

## 18. RESULTADO CONSOLIDADO NETO DEL AÑO

Para los años terminados el 31 de diciembre, los resultados consolidados del año incluye los siguientes saldos deudores:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Depreciación	25.449	36.089
Costo de inventario reconocido en resultados	171.753	167.436
Beneficios a empleados	21.986	24.544

## 19. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### *Gerencia de riesgo de capital*

La Compañía y Subsidiarias manejan su capital de trabajo para asegurar que puedan continuar como empresa en marcha. La estructura de capital de la Compañía y Subsidiarias está constituida por el endeudamiento en obligaciones quirografarias y obligaciones bancarias, efectivo, efectivo restringido y el patrimonio atribuido a los accionistas de la Compañía.

### *Índice de endeudamiento neto*

El Comité de Gerencia de la Compañía y Subsidiarias revisa periódicamente la estructura de capital. Como parte de esta revisión, el Comité considera el costo del capital y el riesgo asociado con cada clase de capital.

Al 31 de diciembre de 2022 el índice de endeudamiento neto está compuesto por lo siguiente:

Obligaciones bancarias	120.516
Obligaciones quirografarias	11.933
Efectivo y efectivo restringido	<u>(89.757)</u>
Total deuda neta	<u>42.692</u>
Patrimonio	<u>292.926</u>
Índice de endeudamiento neto	<u>14,57%</u>

Al 31 de diciembre de 2021, el efectivo y el efectivo restringido de la Compañía y Subsidiarias superaba las obligaciones financieras, por lo cual no se presentaba el índice de endeudamiento neto.

### *Categorías de instrumentos financieros*

Al 31 de diciembre, los activos y pasivos financieros de la Compañía y Subsidiarias se componen de:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Categorías de instrumentos financieros:		
Activos financieros:		
Al costo amortizado:		
Otros activos	30.514	34.080
Cuentas por cobrar	117.871	62.034
Efectivo restringido	25.497	13.077
Efectivo	64.260	47.001
	<u>238.142</u>	<u>156.192</u>
Pasivos financieros:		
Al costo amortizado:		
Beneficios laborales	3.457	8.534
Obligaciones bancarias	120.516	46.352
Obligaciones quirografarias y papeles comerciales	11.933	652
Otros pasivos	25.286	26.042
Cuentas por pagar	89.124	105.240
	<u>250.316</u>	<u>186.820</u>

La gerencia de la Compañía y Subsidiarias estiman que el valor en libros de estos instrumentos financieros se aproxima a su valor razonable.

A la fecha de los estados financieros consolidados, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito con respecto a estas partidas. El valor anteriormente indicado representa la máxima exposición al riesgo de crédito para tales partidas.

### ***Gerencia de riesgo financiero***

La Compañía y Subsidiarias están expuestas continuamente a riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de mercado originados por la variación del tipo de cambio, de tasas de interés y de precios, adicionalmente al índice de inversión a través de los créditos UVC. Estos riesgos son administrados a través de políticas y procedimientos específicos establecidos por la Junta Directiva.

La gerencia de la Compañía y Subsidiarias monitorean constantemente estos riesgos a través de reportes periódicos que permiten evaluar los niveles de exposición a los que se encuentran la Compañía y Subsidiarias, y emite reportes de gestión para la consideración de la Junta Directiva.

### ***Riesgo de crédito***

Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía y Subsidiarias a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en efectivo, efectivo restringido y cuentas por cobrar comerciales.

Con el objeto de mitigar la exposición al riesgo de crédito en el efectivo, la Compañía y Subsidiarias han adoptado la política de efectuar sus operaciones con entidades de reconocida solvencia en el mercado nacional e internacional.

La Compañía y Subsidiarias evalúan los límites de crédito de sus nuevos clientes a través de un análisis interno que toma en cuenta su experiencia crediticia, así como los cambios en la situación financiera de los mismos y las aristas macroeconómicas del país. Estos límites de crédito son revisados de forma recurrente debido a la distorsión producida por los cambios en los niveles de precios en la economía venezolana.



Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía y Subsidiarias manejan sus operaciones de crédito referente a sus ventas, mediante cobros entre 30 y 90 días, principalmente, así como algunos clientes con cobros anticipados, en menor proporción.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el 36% y el 44% de las cuentas por cobrar comerciales de la Compañía y Subsidiarias, respectivamente, están concentrados en cinco (5) clientes.

### **Riesgo de liquidez**

La Junta Directiva de la Compañía y Subsidiarias tiene la responsabilidad principal de la administración del riesgo de liquidez, y ha establecido políticas y procedimientos en cuanto al endeudamiento a corto y mediano plazo. La Compañía y Subsidiarias, administran el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

La Compañía, tiene acceso a facilidades de financiamiento a través de líneas de crédito con diferentes instituciones financieras nacionales y del exterior. La Compañía espera cumplir sus obligaciones con los recursos que se reciban del vencimiento de activos financieros.

### **Riesgo del tipo de cambio**

Con fecha 7 de septiembre de 2019, el Ejecutivo Nacional y el Banco Central de Venezuela (BCV) publicaron el Convenio Cambiario N° 1, en el cual se establece la libre convertibilidad de la moneda en todo el territorio nacional. Este convenio cambiario derogó las disposiciones contenidas en los convenios cambiarios anteriores.

Como resultado de la aplicación de los convenios cambiarios de la mencionada normativa, los resultados consolidados para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluyen pérdidas cambiarias netas por Bs. 23.471 y Bs. 39.335, respectivamente.

A continuación, se presenta el valor en libros de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al 31 de diciembre, reflejados de acuerdo con las bases de contabilidad descritas en la Nota 1 a los estados financieros consolidados y expresados en dólares de los Estados Unidos de América:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activo:		
Efectivo	2.942.439	3.163.457
Efectivo restringido	1.457.875	915.750
Depósitos en garantía	-	162.912
Anticipos dados a proveedores	8.714	13.923
Cuentas por cobrar	6.722.817	3.973.874
	<u>11.131.845</u>	<u>8.229.916</u>
Pasivo:		
Cuentas por pagar	3.043.573	3.431.431
Obligaciones bancarias	3.852.592	3.246.172
Papeles comerciales y obligaciones quiografarias	675.010	-
Otros pasivos	467.302	608.222
	<u>8.038.477</u>	<u>7.285.825</u>
Posición monetaria neta	<u>3.093.368</u>	<u>944.091</u>

Las tasas de cambio utilizadas por la Compañía y Subsidiarias al 31 de diciembre, para convertir sus activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a bolívares, según la metodología descrita en la Nota 1, se presentan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Tasa de cambio establecida por el Banco Central de Venezuela	<u>17,4890</u>	<u>4,5972</u>

### ***Riesgo de tasas de interés***

El riesgo de tasa de interés es manejado por la gerencia de la Compañía y Subsidiarias a través de una política de endeudamiento, que contempla la obtención de endeudamiento a tasas de interés fijas y variables. Los instrumentos financieros que someten a la Compañía y Subsidiarias al riesgo de tasas de interés se encuentran reflejados en la sección de riesgo de liquidez en esta misma Nota.

### ***Riesgo de mercado***

La Compañía y Subsidiarias están expuestas a la variación del tipo de cambio, de tasas de interés y de precios.

La Compañía y Subsidiarias poseen políticas escritas en relación con el manejo de estos riesgos y evalúan constantemente las variables que inciden en dichas variables macroeconómicas.

## **20. CONTINGENCIAS**

### ***Contingencias***

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía y Subsidiarias mantienen litigios en materia fiscal y laboral. Con base en la opinión de los asesores legales, quienes son los encargados de llevar dichos procesos, la gerencia estima que los casos serán resueltos a favor de la Compañía y Subsidiarias dado que existen suficientes méritos para argumentar estos reclamos y, considera que la resolución final de los mismos no tendrá un efecto importante sobre los estados financieros consolidados.

## **21. LEYES Y REGULACIONES**

### ***Reforma de la Ley Orgánica de Ciencia y Tecnología e Innovación***

En Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.693 de fecha 1 de abril de 2022, fue publicada la Ley Orgánica de Reforma Parcial del Decreto con Rango Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Ciencia y Tecnología e Innovación, cuya modificación más relevante con respecto a la ley anterior se refiere a que el aporte establecido, se declarará y pagará mensualmente ante el Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT).

### ***Reforma de la Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras***

En Gaceta Oficial N° 6.687 Extraordinario, de fecha 25 de febrero de 2022, fue publicada la Ley de Reforma Parcial del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras. Dentro de los aspectos más relevantes de esta reforma se encuentran los siguientes:

- a) Se agregan como nuevos contribuyentes de este impuesto:
- Las personas naturales, jurídicas y las entidades económicas sin personalidad jurídica, por los pagos realizados en moneda distinta a la de curso legal en el país, o en criptomonedas o criptoactivos diferentes a los emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, dentro del sistema bancario nacional, sin intermediación de corresponsal bancario extranjero, de conformidad con las políticas, autorizaciones excepcionales y parámetros establecidos por el Banco Central de Venezuela. Para estos pagos, el Ejecutivo Nacional establecerá la alícuota dentro de un límite mínimo de 2% y un máximo del 8%. La Reforma fijó la alícuota en 3%.
  - Las personas naturales, jurídicas y las entidades económicas sin personalidad jurídica, por los pagos realizados a personas calificadas como sujeto pasivo especial, en moneda distinta a la de curso legal en el país, o en criptomonedas o criptoactivos diferentes a los emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, sin mediación de instituciones financieras. Para estos pagos, el Ejecutivo Nacional establecerá la alícuota considerando un límite mínimo de 2% y un máximo de 20%. La Reforma fijó la alícuota en 3%.
- b) Se otorga al Ejecutivo Nacional la facultad de fijar la alícuota aplicable a los pagos en bolívares realizados por sujetos pasivos especiales, sus vinculados y sujetos que actúen por su cuenta, que podrá fijarse entre un límite de mínimo 0% a un máximo de 2%.

## **22. EVENTOS POSTERIORES**

### ***Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras***

En la Gaceta Oficial N° 42.575, de fecha 23 de febrero de 2023 se publicó el decreto que extiende por un año las exenciones a ciertas operaciones, entre las que destacan las realizadas en el mercado de valores, del Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras aplicado a las operaciones con moneda extranjera, cuya alícuota es de 3%.

De acuerdo con el nuevo instrumento quedan exentas de este tributo:

- La compra, venta y transferencia de la custodia en títulos valores emitidos o avalados por la República o el Banco Central de Venezuela, así como los débitos o retiros relacionados con la liquidación del capital o intereses de los mismos y los títulos negociados a través de las bolsas de valores y bolsa agrícola, realizados en moneda distinta a la de curso legal en el país o en criptomonedas o criptoactivos diferentes a los emitidos por la República Bolivariana de Venezuela.
- Operaciones cambiarias realizadas por personas naturales y jurídicas.
- Pagos en bolívares con tarjetas de débito o crédito nacionales e internacionales desde cuentas en divisas, a través de puntos de pago debidamente autorizados por las autoridades competentes, salvo los realizados por los sujetos pasivos especiales.
- Pagos en moneda distinta a la de curso legal en el país en criptomonedas o criptoactivos diferentes a los emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, realizados a personas naturales, jurídicas y entidades económicas sin personalidad jurídica que no están calificados como sujetos pasivos especiales. Las remesas enviadas desde el exterior, a través de instituciones autorizadas para el efecto.

### ***Pago y adquisición de obligaciones bancarias***

En enero y febrero de 2023, las Subsidiarias C.A. Venezolana de Pinturas y C.A. Química Integrada "INTEQUIM", pagaron obligaciones bancarias en moneda nacional y extranjera por un total de Bs. 20.551 y US\$ 1.096.214, respectivamente. Adicionalmente, durante dichos

meses C.A. Venezolana de Pinturas y C.A. Química Integrada "INTEQUIM", renovaron préstamos bancarios en moneda nacional y extranjera por un total de Bs. 53.509 y US\$ 1.579.558, respectivamente.

### ***Emisión y pago de obligaciones quirografarias***

En enero de 2023, la Compañía emitió papeles comerciales por US\$ 36.954, correspondientes a la Serie II – Emisión V 2021, cuyo vencimiento es de hasta seis (6) meses. Adicionalmente, la Compañía realizó la cancelación de US\$ 200.000, correspondientes a la Serie III – Emisión II 2021 y Serie I – Emisión V 2021.

## **23. INFORMACIÓN CONSOLIDADA COMPLEMENTARIA**

La información consolidada complementaria en miles de bolívares nominales, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, utilizada como base para la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos en miles de bolívares constantes, fue preparada por la gerencia de la Compañía y Subsidiarias para propósitos de análisis adicional y se presenta de conformidad con las bases contables descritas en las Notas a los estados financieros consolidados, excluyendo principalmente lo siguiente:

- a) el ajuste por inflación establecido en la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias",
- b) los efectos de estos asuntos en el cálculo del impuesto diferido, establecido en la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias",
- c) el no reconocimiento de la pérdida en cambio neta por Bs. 31.830 en los rubros de otros pasivos y cuentas por pagar en la Subsidiaria C.A. Química Integrada "INTEQUIM",
- d) el no reconocimiento de provisiones incluidas en otros pasivos no corrientes por Bs. 7.568 correspondiente a la Compañía y Subsidiarias,
- e) el no reconocimiento de deterioro de activos monetarios (efectivo y otros activos) por Bs. 6.362, correspondiente a las Subsidiarias C.A. Venezolana de Pinturas, C.A. Química Integrada "INTEQUIM" y Pinturas International, C.A.

## CORPORACIÓN GRUPO QUÍMICO, C.A. Y SUBSIDIARIAS

### ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de bolívares nominales)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>ACTIVO</b>		
ACTIVO NO CORRIENTE:		
Propiedades, plantas y equipos	425.636	80.911
Activos intangibles	1.638	-
Total activo no corriente	<u>427.274</u>	<u>80.911</u>
ACTIVO CORRIENTE:		
Otros activos	33.346	10.967
Inventarios	32.798	21.216
Cuentas por cobrar	118.682	20.185
Efectivo restringido	25.497	4.210
Efectivo	67.790	14.709
Total activo corriente	<u>278.113</u>	<u>71.287</u>
TOTAL	<u><u>705.387</u></u>	<u><u>152.198</u></u>
<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>		
PATRIMONIO:		
Capital social	-	-
Resultado actuarial asociado con el apartado para prestaciones sociales - neto de impuesto diferido	(1.009)	(494)
Superávit por revalorización de propiedades, plantas y equipos - neto de impuesto diferido	280.452	53.289
Utilidades retenidas:		
No distribuidas	66.638	20.718
Total patrimonio	<u>346.081</u>	<u>73.513</u>
PASIVO NO CORRIENTE:		
Impuesto diferido	142.367	26.745
Apartado para prestaciones sociales	4.583	1.586
Otros pasivos	385	384
Total pasivo no corriente	<u>147.335</u>	<u>28.715</u>
PASIVO CORRIENTE:		
Beneficios laborales	3.457	2.758
Otros pasivos	14.862	6.129
Papeles comerciales y obligaciones quirografarias	11.933	210
Obligaciones bancarias	120.516	14.923
Impuesto sobre la renta	1.438	628
Cuentas por pagar	59.765	25.322
Total pasivo corriente	<u>211.971</u>	<u>49.970</u>
Total pasivo	<u><u>359.306</u></u>	<u><u>78.685</u></u>
TOTAL	<u><u>705.387</u></u>	<u><u>152.198</u></u>

## CORPORACIÓN GRUPO QUÍMICO, C.A. Y SUBSIDIARIAS

### ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (En miles de bolívares nominales)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos de operación	168.925	68.842
Costo de ventas	<u>(86.976)</u>	<u>(29.861)</u>
Utilidad bruta	81.949	38.981
Costos y gastos:		
Gastos de ventas y publicidad	(24.514)	(8.574)
Gastos de administración	<u>(16.558)</u>	<u>(8.776)</u>
Utilidad en operaciones	40.877	21.631
Costos financieros - neto	(10.831)	(3.017)
Diferencia en cambio - neta	11.505	(237)
Otros egresos - neto	<u>(1.788)</u>	<u>(1.276)</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	39.763	17.101
Impuesto sobre la renta	<u>951</u>	<u>(978)</u>
Utilidad neta	<u><u>40.714</u></u>	<u><u>16.123</u></u>

## CORPORACIÓN GRUPO QUÍMICO, C.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
 (En miles de bolívares nominales)

	<b>Resultado actuarial asociado con el apartado para prestaciones sociales - neto de impuesto diferido</b>	<b>Superávit por revalorización de propiedades, plantas y equipos - neto de impuesto diferido</b>	<b>Utilidades no distribuidas</b>	<b>Total patrimonio</b>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	(130)	11.368	3.233	14.471
Utilidad neta	-	-	16.123	16.123
Resultados integrales del año	(364)	43.283	-	42.919
Realización de reserva por revalorización de propiedades, plantas y equipos - neto de impuesto diferido	-	(1.362)	1.362	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	(494)	53.289	20.718	73.513
Utilidad neta	-	-	40.714	40.714
Resultados integrales del año	(515)	232.369	-	231.854
Realización de reserva por revalorización de propiedades, plantas y equipos - neto de impuesto diferido	-	(5.206)	5.206	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	<u>(1.009)</u>	<u>280.452</u>	<u>66.638</u>	<u>346.081</u>

## CORPORACIÓN GRUPO QUÍMICO, C.A. Y SUBSIDIARIAS

### ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (En miles de bolívares nominales)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
ACTIVIDADES OPERACIONALES:		
Utilidad neta	40.714	16.123
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto usado en las actividades operacionales:		
Depreciación	7.990	1.458
Impuesto sobre la renta	(951)	978
Diferencia en cambio - neta	(11.505)	237
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Disminución (aumento) en:		
Otros activos	14.763	(5.088)
Activos intangibles	(1.638)	-
Inventarios	(11.582)	(18.621)
Cuentas por cobrar	(21.836)	(11.021)
Aumento (disminución) en:		
Otros pasivos	(66.756)	290
Beneficios laborales	699	2.651
Cuentas por pagar	3.232	9.174
Apartado para prestaciones sociales	2.217	788
Impuestos pagados	(2.057)	(1.544)
Efectivo neto usado en las actividades operacionales	<u>(46.710)</u>	<u>(4.575)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de mobiliario y equipos	(773)	(319)
Retiros de maquinarias y equipos	155	753
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión	<u>(618)</u>	<u>434</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones bancarias	105.593	14.922
Papeles comerciales y obligaciones quirografarias	11.723	(1.174)
Efectivo restringido	(21.287)	(3.767)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>96.029</u>	<u>9.981</u>
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO	48.701	5.840
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	14.709	2.716
EFECTO DE LA DIFERENCIA EN CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO EN MONEDA EXTRANJERA	4.380	6.153
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>67.790</u>	<u>14.709</u>





Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte [www.deloitte.com](http://www.deloitte.com) para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría y assurance, consultoría, asesoría financiera, asesoría en riesgos, impuestos y servicios legales, relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 415,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos.

© 2023 Lara Marambio & Asociados, Gómez Rutmann y Asociados, Despacho de Abogados, según el servicio que presta cada una.

Lara Marambio & Asociados  
RIF J-003276650  
Torre la Castellana (BNC), Piso 21,  
Av. Blandín, La Castellana,  
Municipio Chacao, Caracas,  
Venezuela

Tel: +58 (212) 206 8501  
[www.deloitte.com/ve](http://www.deloitte.com/ve)